

NOTICIARIO DE CATALUÑA

SABADELL: Nuevo incremento de más de 20 millones en las obras de la Gran Vía

Sin embargo, el Ayuntamiento no ha justificado el retraso en la fecha de entrega de los trabajos

En el transcurso del pleno municipal correspondiente al presente mes de octubre, celebrado recientemente bajo la presidencia del alcalde en funciones, señor Royo Solé, se aprobó una nueva revisión de las obras de urbanización de la Gran Vía por un importe de 20.436.181 pesetas, que se suman al costo de la obra, cuyo volumen superaba ya los 341 millones de pesetas. La cuenta sigue abierta, por cuanto este incremento alcanza únicamente hasta el pasado 31 de marzo y la fecha de entrega de las obras fijada para el pasado día 20 del mes en curso, ha quedado nuevamente desbordada.

Extraña, por otra parte, el silencio municipal en fijar la fecha de recepción de la obra, por cuanto en el pleno municipal del mes de junio se aprobó una prórroga de cuatro meses para que la empresa concesionaria ultimase sus trabajos, habiéndose cumplido este plazo el día 20 de este mes sin que se haya aprobado o debatido la concesión de una nueva prórroga ni fijado una nueva fecha de recepción.

104 millones para dos centros de E.G.B.

Aparte de la remodelación de la estructura externa del mercado central, se aprobó, también, un presupuesto extraordinario de 104 millones de pesetas

para la construcción de los centros de E.G.B. San Bernardo y Font Rosella. Incluidos ambos en el plan de urgencia, quedaron sin materializarse por falta de voluntad de la empresa constructora a pesar de que el Ayuntamiento ofreció en su día aportar incrementos en el costo de la obra. El concejal señor Griera inquirió si era posible la recusación de esa empresa, contestándole el señor Royo que las obras dependían del MEC. Igualmente, se aprobó una operación de tesorería con el Banco de Sabadell por valor de 33 millones de pesetas, con un vencimiento máximo de 6 meses, dado el difícil momento económico de la hacienda municipal.

A propuesta de la comisión de Obras Públicas, se aprobaron las obras de reparación del puente sobre el río Ripoll, en el camino a Torreromeu, las ordenaciones volumétricas de la manzana Carol y de la formada por las calles Almeida, 18 de Julio y Románica.

Terrenos para Can Oriach

Se acordó solicitar del Ministerio de la Vivienda la cesión de unos terrenos del polígono San Bernardo, situados frente a la iglesia de Can Oriach, para destinarlos a zona verde. Hace un mes, los vecinos reivindicaron este terreno, colocando macetas en su contorno y pancartas donde exponían sus anhelos ante la

pretensión del Ministerio de levantar nuevos bloques para los que no obtuvieron la licencia municipal. Se resolvió por avenencia la expropiación de una finca de 9.700 metros cuadrados situada al final de la calle Sol y Padrís, por un valor de 3.526.000 pesetas. La aprobación de esta expropiación originó un breve debate que cortó el señor Royo, aprobándose el dictamen con los votos de los señores Rovira y Calvet en contra.

Otros acuerdos

La convocatoria de concurso para la explotación de columnas anunciadoras se retiró para reestudiarse, tras la propuesta del señor Oliveras de reservar un cuarto de las columnas para colgar carteles anunciadores de actos políticos y culturales. El pleno acordó comparecer ante el Tribunal Supremo contra la denegación de la aprobación del proyecto de nuevas oficinas municipales por la Comisión Provincial de Urbanismo, así como solicitar a esta misma comisión que reconsidere su veredicto de no aprobación del plan de Can Oriach.

Exceso de pintadas

En el capítulo de ruegos y preguntas, el teniente de alcalde de Gobernación, señor Bernabeu, pidió constase en acta la repulsa del pleno ante la proliferación de pintadas en la ciudad, haciendo un llamamiento a los grupos políticos para que incluyeran una tregua, a fin de poder borrar las pintadas. En relación a este tema, hay que señalar la reciente aparición, por toda la ciudad, de pintadas de color azul con el símbolo 20-N y de alguna cruz gamada del mismo color y estilo.

Vocal en la Mancomunidad

A continuación se celebró pleno extraordinario, teniendo como único punto del orden del día la designación de un vocal interino en la comisión gestora de la Mancomunidad Sabadell-Tarrega, dado que el señor Royo, tras la dimisión del alcalde, señor Burrull, ha debido asumir la presidencia o vicepresidencia de la comisión, dejando su puesto vacante y ocupándolo interinamente el señor Casablanca, en tanto no se realicen elecciones de alcalde. Sobre este tema y en rueda de prensa que siguió al pleno, el señor Royo manifestó que no habían recibido aún ninguna comunicación sobre la fecha de las elecciones. Sobre la comparecencia al Plan Comarcal, dijo que se reservaba la opinión del Ayuntamiento, aunque el plazo había sido prorrogado hasta el día 30 de noviembre para las corporaciones municipales. — **Jaume VALLS I VILA.**

HOSPITALET: Manifestaciones contra la contaminación de una fábrica y la falta de escuelas

Unas ochocientas personas se concentraron en Can Serra, y unas trescientas en San José

Unas ochocientas personas del barrio de Can Serra, protagonizaron anteayer, durante una hora aproximadamente, una manifestación por el barrio, con el fin de mostrar su desacuerdo por la presencia de una fábrica de tintes. Ya hace varias semanas que vienen repitiéndose todos los viernes este tipo de actos, contra la existencia en el barrio de esta industria, la cual, según los mismos vecinos, contamina en alto grado el ambiente, con los humos y malos olores que expende. La manifestación que iba precedida por una gigantesca pancarta alusiva al problema, culminó en una asamblea frente a la fábrica, en la que los vecinos plantearon la falta de atención de la Corporación Municipal a su problema. Hace más de una semana que han presentado una instancia de denuncia en el Ayuntamiento y solicitado una entrevista personal con el alcalde de la ciudad, sin recibir hasta el momento respuesta en ningún sentido. Se planteó la posibilidad de recurrir al gobernador civil y se hicieron alusiones a otras situaciones parecidas de casos de contaminación. El barrio continúa repleto de pancartas y se ha acordado una nueva concentración para la próxima semana.

Niños no admitidos

El mismo día y a la misma hora, unas trescientas personas se manifestaron de nuevo en el barrio de San José, por el problema de los 68 niños que no tienen plaza escolar en el barrio. Una concentración similar tuvo también lugar anteayer, y los vecinos del barrio nos informan que si no se da una solución viable al problema, seguirán con la misma iniciativa. Durante los veinticinco minutos que duró la manifestación, el tráfico se vio de nuevo colapsado en la avenida del Generalísimo, una de las principales vías de circulación de la ciudad. — **Marcé CO-NESA.**

FORO POLÍTICO

San Adrián de Besós: "CENTRE CATALA" Y SU LEMA "PROGRES PER A TOTS"

Joaquim Molins marcó distancias entre el partido y otras opciones de centro

El «Centre Català» se presentó en San Adrián del Besós, iniciando así una serie de actos destinados a introducir el pensamiento político de los partidos catalanes. En el salón de actos del «Ateneu Adriànic» se hallaba numeroso público dispuesto a oír el mensaje de los representantes de este partido catalán.

Después de una introducción por el presidente del Ateneu, ocupó la tribuna don Josep M. Torres Romeu, quien expuso las líneas maestras del programa de «Centre Català» bajo el lema «Progrés per a tots». El segundo orador, don José Luis Urruela, subrayó el carácter federalista del partido, que se considera vehículo adecuado para unir a todos los catalanes, hayan nacido o no en Catalunya, contribuyendo a fortalecer la posición de nuestro país dentro del conjunto del Estado español. La intervención de Joan Panadés reivindicó el derecho a la autonomía de Catalunya en su gobierno, su legislación y la administración de justicia, como paso previo al establecimiento de un Estado federal en el territorio español.

Cerró el acto el secretario general de «Centre Català», Joaquim Molins, quien atacó a aquellos grupos de reciente constitución que, adoptando la denominación centrista, no pretenden sino perpetuar los esquemas ideológicos y políticos de un régimen periclitado. Describió, asimismo, las diferencias que separan a su partido de otros sectores políticos que, por su dogmatismo maximalista o su vinculación a ideologías absolutistas, impiden la implantación de una verdadera democracia. El «Centre Català» —afirmó— se revela como un partido eminentemente pragmático, presidido por ideas de eficacia, que sólo promete aquello que puede llevarse a cabo en beneficio de una nueva sociedad en procura del progreso general.

El numeroso auditorio interrumpió frecuentemente a los oradores con sus aplausos, acabando el acto con una fuerte ovación a cuantos intervinieron en el mismo. Varios asistentes intervinieron solicitando aclaraciones sobre la postura política de «Centre Català». — **L. V.**

Cornellá: Alejandro Rojas Marcos, por la autonomía de Andalucía

«Los andaluces que viven en Cataluña deben militar en partidos catalanes de izquierdas que no hagan discriminaciones»

La sala de actos del Pabellón Polideportivo de San Ildefonso fue insuficiente para acoger a las casi 700 personas que acudieron a la conferencia que Alejandro Rojas Marcos, dirigente del Partido Socialista de Andalucía, pronunció el pasado viernes sobre el tema «El regionalismo y el futuro de Andalucía». Hubo que trasladarse al Pabellón Deportivo y ello retrasó en casi una hora el inicio del acto. La sala estaba engalanada con varias banderas andaluzas y hacia la mitad del acto se colocó una catalana.

El presidente de la Asociación de Vecinos de San Ildefonso inició el turno de presentaciones, señalando su acuerdo con el sentido de las Jornadas andaluzas dentro de la Asociación. Un miembro del departamento de Cultura andaluz de la Asociación de Amigos de las Naciones Unidas, organizadora de las Jornadas, señaló que la idea de su constitución es la de allegar al pueblo andaluz y al pueblo catalán y fomentar la solidaridad entre los pueblos.

Por la libertad de los hombres y de los pueblos

Rojas Marcos inició su parlamento en tono de mitin, de pie, sosteniendo unas cuartillas en su mano izquierda. Afirmó rotundamente que la lucha era contra el franquismo, contra la dictadura, contra el capitalismo, pero que ello no era suficiente y por eso «nosotros luchamos no sólo por la libertad de todos los hombres, sino de todos los pueblos». A continuación expuso los problemas del subdesarrollo andaluz y el nacimiento de una conciencia regional andaluz, remontándose a Blas Infante. Consideró que su partido era en estos momentos el único partido de Andalucía que trata de unir la lucha del pueblo andaluz por su liberación, junto con la lucha de la clase obrera, y señaló que entre los partidos de izquierda era el único de obediencia estrictamente andaluz. Expresó la necesidad de la autonomía andaluz, de un poder andaluz, y la constitución de un órgano provisional de autogobierno en la transición de la dictadura a la democracia. Sus tareas serían no solamente políticas, sino económicas, encaminadas a satisfacer de inmediato las necesidades populares.

Finalmente, afirmó que el andaluz residente en Cataluña debe tener un doble frente de lucha, primero debe militar en partidos catalanes de izquierdas «que reconozcan en pie de igualdad al pueblo andaluz y al pueblo catalán, que no hagan discriminación alguna entre los trabajadores andaluces y los trabajadores catalanes». Terminó con un viva Cataluña y un viva Andalucía. — **José BOTELLA.**

TORTOSA: «Queremos evitar situaciones de gobernabilidad» (Jordi Pujol)

Jordi Pujol protagonizó el pasado viernes el primer acto político que se celebra en Tortosa desde hace 38 años, al pronunciar una conferencia-presentación sobre el ideario de «Convergència Democràtica de Catalunya». Unas 800 personas llenaron el cine Fèmina de la ciudad para escuchar las palabras del líder catalanista, quien de en-

trada, aseguró que no quería utilizar en provecho propio la circunstancia de ser el primer político democrático que habla en la comarca, en tantos años. «Vengo a prestar un servicio», recalcó.

Pujol expuso las principales líneas de actuación y pensamiento de su partido, tal como lo ha venido haciendo durante los últimos meses por toda Cataluña. Calificó a CDC de partido nacionalista catalán, democrático y partidario de cambios sociales, que desea integrar a todos los que viven y trabajan en Cataluña, que propugna una política de ordenamiento regional y que tiene vocación de partido político importante.

Sobre la actual situación en que se encuentra Cataluña, dijo que CDC deseaba romper con una institución que ha sido impuesta, pero sin procedimientos revolucionarios: «La nuestra es una política basada en realidades sin demagogia. Queremos evitar el llevar el país a situaciones de ingobernabilidad; queremos construir, queremos ser políticos del sí y no del no». — **L. V.**

MATARO: EL MITIN DE LA «CNT» REUNIO A UNAS CUATRO MIL PERSONAS

Polémica intervención del secretario general en Cataluña

La jornada de ayer sábado, en esta ciudad, tuvo un peculiar ambiente con motivo del anunciado mitin de la C.N.T.

Por la mañana, y en diversas paredes del centro de la ciudad, aparecieron unas pintadas en las cuales figuraban los nombres de varios matorneses asesinados durante la guerra civil.

Mediada la tarde, y en el Pabellón Municipal de Deportes, que registró una concurrencia que puede cifrarse en unas cuatro mil personas, tanto de Mataró como procedentes del Maresme y de otras comarcas de la región, se celebró el mitin, que transcurrió en un ambiente de singular entusiasmo.

En el local figuraban muchas pancartas alusivas, entre otros conceptos al sindicalismo y autonomía obrera, amistad, así como banderas del sindicato y una con los colores republicanos.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre los que destacamos a Berta Aguilera, española exiliada, en Basilea, venida expresamente del país helvético para este acto, quien destacó la esencia doctrinal del partido y la actividad femenina en el mismo. Pedro Díaz de Badalona, presentó la historia de la C.N.T. en dicha ciudad, antes de 1936. También intervino Antonio Delgado, de Mataró, señalando la lucha que durante estos cuarenta años de franquismo ha venido manteniendo la C.N.T.

La intervención del secretario general de la regional de la C.N.T., Luis Edo, de Barcelona, suscitó polémica entre los asistentes, cuando señaló la conveniencia de un pacto sindical, lo que produjo divergencia de opiniones. Tras intensas discusiones, el exiliado español en Toulouse, Ramón Liarte, clarificó la cuestión, en el sentido de presentar el punto exacto que pretendía ser la C.N.T., y su presencia en la lucha obrera, marcando que hasta ahora se podía no estar con la C.N.T., pero que actualmente debe contarse con esta central sindical.

Se tributó también un homenaje al obrero cenetista matornés Joan Peiró, fusilado en Valencia en 1942. Liarte tradujo este simbólico homenaje con un beso a la hija de Peiró, que se hallaba en la mesa presidencial, en medio de una gran ovación.

El acto, de unas dos horas de duración, finalizó con el canto del himno «Las barricadas». — **Pere RICAU.**

Convocatorias para hoy

LA GRANADELLA. — Joaquim Arana J. Pelegrí expondrá el programa político del Partit Socialista de Catalunya (Ex-Regrupament). Cine Avenida. 12 horas.

RUBI: La actuación urbanística en «Castellnou - Can Mir» no está clara

Replica a la versión de la empresa promotora

El pasado 10 de octubre aparecieron en estas páginas unas puntualizaciones a un anterior artículo mío sobre la denuncia efectuada por la Asociación de Propietarios de Castellnou y Can Mir contra el Ayuntamiento de la localidad. Sin ánimo de polemizar y con la única intención de orientar al lector para que juzgue por sí mismo, parece necesario explicar los siguientes hechos.

Sentido de la anticipación

1. — En este periódico y con fecha 20-12-73, apareció un anuncio publicitario de la zona residencial Castellnou en el que, entre otras cosas, se afirma que la urbanización está aprobada por la Comisión Provincial de Urbanismo. Esta afirmación era preceptiva de acuerdo con el artículo 43 de la Ley del Suelo vigente en aquel momento, ya que sin planificación aprobada no se podía urbanizar. Sin embargo, el Plan correspondiente no ha sido aprobado hasta el pasado 26 de marzo de 1976, esto es, 2 años más tarde, y cuando la situación es difícilmente reversible.

2. — La urbanización se alza en una extensa área boscosa que constituiría una reserva rural hasta la aprobación del plan. El equilibrio natural y el paisaje que conformaba, patrimonio al fin y al cabo de la colectividad, ha sido destruido por esta actuación.

Diez millones de fianza

3. — Las 600 edificaciones existentes carecen de suministro de agua suficiente, en contra de lo afirmado en la publicidad, y tampoco cuentan con red de alcantarillado, de alumbrado público y de pavimentación de calzadas. Ante ello, la aprobación de la Comisión Provincial venía condicionada a la ejecución de todas estas instalaciones.

4. — Con el fin de paliar, dentro de lo posible, el daño causado por la urbanización, la Comisión Provincial exige que se incrementen en 10 hectáreas la proporción de zonas verdes y dotaciones de servicios, y para asegurar el cumplimiento de estas condiciones obliga al promotor a constituir una fianza en forma legal, de un diez por ciento del valor de las obras que faltan realizar, y que se fija —tal fianza— en un mínimo de diez millones de pesetas.

El Ayuntamiento consiente

5. — Ante estas condiciones, el promotor recurre pero continúa su actividad como si tal cosa. El Ayuntamiento, encargado directo de la inspección de las parcelaciones y del cumplimiento de las condiciones exigibles, una de las cuales impide la construcción de núcleos de población en las áreas forestales, continúa de momento con la tolerancia y el acuerdo tácito y contrario a la ley, de permitir que el promotor prosiga vendiendo y urbanizando sin atenderse a las prescripciones dictadas por la Comisión Provincial.

6. — Esta situación es denunciada por la Asociación de Propietarios, que estima el caso como de negligencia y abuso de autoridad municipal. La denuncia no pretende otra cosa que el cumplimiento de la ley, única garantía de que los intereses de la totalidad de la población sean respetados. Quizá para algunos vecinos, sin fe en los procedimientos legales, les parecerá más cómodo aprovecharse de la negligencia municipal sin darse cuenta que la degradación del medio y de la urbanización les perjudica a ellos más que a nadie.

Sin entrar más a fondo

7. — Para terminar este breve esbozo, que no ha entrado en absoluto en asuntos de detalle, sólo resta recordar que el promotor tiene incoado un expediente sancionador por «presunta» comisión de infracciones urbanísticas. — **David SALA.**

CORNELLA: Los profesores de formación profesional siguen sin contrato

Inquietud ante una posible reducción de la plantilla del centro

Los profesores de la Escuela de Formación Profesional, después de un mes de haber iniciado su trabajo, se encuentran todavía sin contrato. El pasado viernes por la mañana, tras enterarse de una posible reducción de plantilla, se personaron en la delegación del Ministerio de Educación y Ciencia reclamando la contratación de toda la plantilla. El curso se había iniciado con la promesa de las autoridades de que les contrataría a todos. Según los interesados, el número de profesores está de acuerdo con las necesidades del centro calculadas según la Ley General de Educación. El problema afecta, principalmente, a los treinta profesores contratados este año, aunque los demás están todavía a la espera de que se les devuelva el contrato convenientemente formalizado. La próxima semana, según les fue comunicado en la delegación, les será comunicada la resolución del caso. — **José BOTELLA.**

Cuidado con su cabello

¿Se le cae el cabello? ¿Padecéis de seborrea, caspa, picores u otras anomalías del cuero cabelludo? Si es este su caso visitenos antes de que sea demasiado tarde y véis a una persona más de las muchas que ya se están beneficiando con la aplicación de nuestro eficaz y sorprendente método contra la caída del cabello, caspa, picores, pelada de broc, etc. Garantizamos nuestros éxitos e indicamos el tratamiento a seguir a las personas que residen fuera de Barcelona.



INSTITUTO MEDICO CAPILAR
Director Médico: Dr. G. Batllé Cda. 5.945 CSP nº 4-M
Horario de visitas de 10 a 14 h. y de 16 a 20:30 h.

Muntaner, 51, 4º 2ª
Tel. 254 44 20
Parking gratuito
BARCELONA

Obtenga buenos ingresos como PROFESOR AUTOESCUELA

Curso de formación de dos meses (4 h. diarias) compatibles con el trabajo, estudio o las obligaciones familiares. Información: Centro de Formación (único oficial de España) además del de Madrid) del Grupo Sindical Provincial de Autoescuelas. Diputación, 180, 6.ª planta. Tel. 253-51-26 Barcelona-11, de 9 a 2 y de 4 a 7.